

Tipografía española con T_EX

Javier Bezos

1. Introducción

Si consultamos el Diccionario de la Real Academia y saltamos de una definición a otra, podemos concluir que la tipografía es el arte de confeccionar una obra impresa; una definición bastante genérica que no revela todas las ramificaciones que comporta. De forma más precisa, la tipografía no sólo incluye el diseño de letras y la maquetación de libros, que son los temas que tratan casi exclusivamente los libros más recientes, sino el conjunto de normas que se aplican para usar de forma adecuada las letras y signos ortográficos del alfabeto latino o cualquier otro (*ortografía*), las abreviaciones y símbolos de diversas disciplinas científicas (*ortografía técnica*) y la estructuración de elementos en cuanto no forman parte directa del texto, como llamadas de nota, bibliografías, disposición de títulos, etc. (*ortotipografía*).¹

La forma escrita de cada lengua se organiza a partir de una serie de signos que le son propios y característicos. Naturalmente, las lenguas que se basan en el alfabeto latino, además de los signos propios, comparten una serie de elementos comunes —todas tienen la letra *a*, por ejemplo— aunque cada una de esas lenguas le ha atribuido un sentido distinto. Así, el inglés posee unos signos como *&* o *–* que no forman parte del repertorio del español; lo mismo se puede decir de *ß* y *„*, en alemán o la «thorn» en islandés. Por otra parte, la interrogación y la exclamación de abrir son casi exclusivas del español, mientras que la *ñ* es muy rara.²

Uno de nuestros objetivos es definir el uso de estos signos en el español. Con ello no pretendemos más que establecer unas pautas que nunca pueden ser rígidas ni implicar la renuncia al enriquecimiento con otras ideas que pueden ser útiles. Sin embargo, eso no se ha de hacer simplemente porque se ha visto en otra lengua, particularmente el inglés, sino teniendo en cuenta la lógica interna de la nuestra.

Por poner un ejemplo, cada día es más frecuente ver *&* con el sentido de *y*: ¿hay alguna razón para ello que no sea la de haberlo visto en inglés? Ahí puede ser una abreviatura útil de *and*, pero en español y ¡difícilmente puede ser más breve!³ Se ha usado en ocasiones, tal vez simplemente porque estaba ahí, pero no ha tenido auténtica tradición en nuestra lengua.⁴

Un buen ejemplo de un posible enriquecimiento lo tenemos en la distinción entre el signo menos — (*\$- $\$$*) y la raya — (*---*) que expondremos más adelante. El objetivo claro, en todo

¹Definiciones que, en todo caso, no deben tomarse demasiado literalmente.

²Las primeras se han incorporado al catalán. En cuanto a la *ñ*, también se usa en el friulano, otras lenguas próximas de Italia y Suiza, y el bretón.

³En realidad, *&* es más ancho que *y* por lo que es más bien una antiabreviatura.

⁴Sobre las letras usadas para significar *y*, véase la colaboración de Menéndez Pidal en el libro de Morato, p. 85, en particular sobre el signo conocido como *tironiano* y cuya forma es parecida a «*z*» («*γ*»).

caso, debe ser producir un resultado lo más inteligible posible, evitando notaciones o formatos que a nosotros nos pueden parecer muy ocurrentes e ingeniosos pero que tal vez no sean evidentes a quien los lea.

Hay que resaltar que las normas tipográficas no sólo obedecen a una lógica y una tradición, sino también a la conveniencia de los tipógrafos en una época en la que era complicado realizar cierto tipo de correcciones. Un ejemplo muy característico es la prohibición radical de numerar las notas por páginas, ya que un cambio en la compaginación obligaba a retocar las planchas de imprimir; hoy tal precaución no es necesaria, pero todavía aparece esta norma en los libros de tipografía. Otro buen ejemplo es el sistema de citas conocido como *autor-fecha*, que también es independiente de la compaginación final.⁵ Por supuesto, con T_EX también aparecen conveniencias, sobre todo cuando se aceptan sin más unos estilos que fueron concebidos según la tipografía del inglés americano (ni siquiera se adaptan bien al inglés británico).

También parece que algunos profesores de computación piden que en sus libros se sustituya la coma decimal por el punto de los miles, ya que en inglés su significado está invertido. La razón es que en muchos lenguajes de programación se usa el punto con sentido decimal (en T_EX se pueden usar indistintamente). Creo que esto es medir todo exclusivamente según la conveniencia de una asignatura —despreciando lo que se sigue en todas las demás y en cualquier escrito de la naturaleza que sea—, inducir a la confusión a los alumnos por introducir un criterio contrario al generalmente aceptado, y ocultar la naturaleza intrínsecamente arbitraria de la sintaxis de los programas, cuyas normas se basan en unas necesidades distintivas. Según este razonamiento, también debería usarse == en lugar de = en las fórmulas.

Nos centraremos en la ortotipografía, ya que sobre ortografía hay bastantes tratados en librerías y bibliotecas mientras que de ortotipografía las referencias son muy escasas. Por fuerza tenemos que dejar fuera algunos aspectos más especializados, como la composición de poemas, obras de teatro, números, cuadros o diccionarios. Tampoco nos detendremos demasiado en las cursivas o versalitas, porque casi todo se reduce a enumerar los casos en que se aplican.

Debido a la importancia que tiene la literatura científica inglesa, también destacaremos algunas diferencias significativas con ella, en especial en aquellas normas que han sido adoptadas por L^AT_EX y que por tanto requieren introducir modificaciones. Varios de los ejemplos aprovechan el nuevo estilo *spanish* de *babel*, que incluye muchas utilidades para poder seguir las normas tipográficas españolas.

2. Estudio de algunos signos

Dejaremos de lado las normas para el uso en el propio texto de signos como el punto, la coma o las mayúsculas, ya que se trata más de un problema de estilo ortográfico o literario que tipográfico, y por tanto me remito a los libros sobre gramática y redacción actualmente disponibles. Tampoco consideraremos signos de uso muy esporádico como el apóstrofo,⁶ el calderón, la manecilla, el cristus, etc.

Guión, menos, raya y semirraya

A menudo todos ellos se engloban bajo la denominación de *guiones* y se emplean los términos de *guión largo* para la raya y *guión corto* para el guión, pero se trata de signos distintos, tanto en función como en diseño: el guión, aparte de ser más corto, suele ser más de trazo más grueso que la raya.

⁵Léase el comentario al respecto de Oren Patashnik en el manual de B_IB_T_EX, que da de lleno en la diana.

⁶Y no el *apóstrofe*, que es una figura retórica.

También conocido por los tipógrafos como *división*, el guión sirve para dividir una palabra a fin de línea y para indicar números correlativos: 2-6 (2-6). En ese último caso, conviene no separar la expresión; para ello `spanish` proporciona la abreviación `~-` por lo que mejor escribimos `2~-6`.

La raya se emplea principalmente para incisos —como este— y diálogos. También sirve como sustituto de alguna cosa, como un dato en un cuadro, una palabra en una serie de entradas en un índice alfabético o un autor en una bibliografía. Nótese que digo uno, ya que el resto de los autores sí se escriben:

Luis Sánchez y Juan García: *Fuentes y Fontanería*, Madrid, 1968.

—y Juan García: *Tipogrifería*, Bogotá, 1987.

Que yo sepa, no existe ningún estilo de BIBT_EX que siga esta norma.

Como T_EX se pensó sobre todo para el inglés, nos encontramos con que puede haber división tras una raya; la abreviación `~---` de `spanish` impide esa división posterior. En inglés hay incluso rayas de dos y tres cuadratines para situaciones muy concretas.

Los términos *menos* y *raya* se han utilizado siempre como sinónimos aunque en ámbitos distintos: *menos* por los tipógrafos, *raya* por los lingüistas. Tal equivalencia no es conveniente, ya que son dos signos completamente diferentes sujetos a normas distintas; por ejemplo, el *menos* ha de ser siempre del mismo ancho que los signos más e igual del tipo usado para matemáticas mientras que la *raya* tiene una medida y una forma que depende del tipo en el texto.

En inglés y otros idiomas se usa también una raya algo más corta llamada *en-dash* y que nosotros llamaremos *semirraya* a falta de un nombre normalizado. Nunca parece haber hecho falta, aunque por influencia del inglés se está extendiendo como sustituto del guión en números correlativos o de la raya en apartados, sin que exista razón alguna; aquí el problema es que algunos estilos de BIBT_EX usan por omisión esta semirraya.

Comillas

Las españolas (también llamadas latinas) son estas: «, ». Eso no quiere decir que las inglesas (“, ”) no se usen: su función es la de comillas dentro de comillas.

Puntos suspensivos

Tanto por su forma como por su uso, hay diferencias notables con el inglés. En español los puntos (que siempre son tres) no están espaciados y sirven para dejar algo en suspenso y en ocasiones como sustituto de *etc.*:

Él dijo... Bueno, déjalo.

‘El dijo... Bueno, d’ejalo.

Hay que distinguir si los puntos suspensivos cierran la oración o no, ya que en ocasiones T_EX puede aprovecharse de ello. La opción `spanish` para `babel` distingue entre `...` (con los tres puntos escritos tal cual) cuando cierra una oración y `\...` cuando no, como en:

¿Qué c... era eso?...

?‘Qu’e c\... era eso?...

Nótese que `\...` *no* descarta los espacios que le siguen.

Para indicar la supresión de parte de una transcripción hay que escribir `[...]`, que Martínez de Sousa llama *puntos encorchetados* y, con mucha lógica, considera un signo ortográfico aparte. En definitiva, `\dots` (que espacia los puntos) carece de uso en castellano.

Reunión de signos

Un problema interesante se plantea cuando se reúnen varios signos, y en algunos casos hay disparidad de opiniones. A menudo es un problema más tipográfico que ortográfico y su razón de ser es, casi siempre, la de la uniformidad. Bien mirado, ni siquiera es algo tan importante como a veces se ha sugerido, pero eso no excluye que una tipografía cuidada establezca unos criterios.

En este aspecto, el inglés (al menos el americano) tiene una norma muy simple: los signos volados siguen a los signos «bajos» como la coma, el punto, etc. Un criterio sencillo y de fácil aplicación, como en “that’s all, folks.” Precisamente, esta es la regla que hace que las comillas sean «transparentes» al *spacefactor* responsable de aumentar en T_EX el espacio tras el punto o la coma.

En cuanto al castellano, nos detendremos únicamente en dos casos. El primero es muy simple: si tras cerrar interrogación o exclamación tuviera que ir punto, éste se suprime.

El segundo caso se refiere a la coincidencia de comillas de cerrar con algún otro signo. La regla tradicional es la siguiente, formulada para el caso concreto de una cita textual:

1. En general, se omiten los signos de puntuación que pudieran quedar al final de la cita, salvo si hay que cerrar un signo que se ha abierto (paréntesis, interrogación, etc.). Ese signo de cerrar tan solo cumple la función de cierre.
2. Como excepción, si la cita está al comienzo de párrafo o tras punto y, además, tras ella tuviera que ir un punto, se terminará la cita con ese punto, al tiempo que se reemplaza cualquier signo de puntuación que pudiera haber y se aplican otras reglas que pudieran ser relevantes. Tras las comillas de cerrar no se añade nada.

Realmente, la excepción no solo introduce una complicación innecesaria, sino que además supone una modificación no indicada del original (lo que debe evitarse siempre en citas textuales). Por tanto, suprimase sin más y colóquese el punto siempre tras las comillas.

3. Partes del texto

Principios y finales

Se llaman así las partes que van al principio y al final del escrito, respectivamente, como índices, prólogos, derechos, portada, dedicatorias, etc. Las posibles disposiciones de estas partes son muchas, y sólo la observación y el buen gusto pueden proporcionar las pautas para crear nuestros propios estilos. En todo caso, normalmente debemos dar por buenos los formatos del L^AT_EX estándar a menos que exista una necesidad real de introducir algún cambio.

En lo que respecta al *índice*, los paquetes *tocloft*, para pequeños y sencillos reajustes en el formato estándar, y *titletoc*, para diseñar un nuevo esquema con total libertad a partir de una idea previa, pueden ser de gran ayuda. Solía ir en los finales, aunque hoy en obras técnicas se prefiere en los principios, antes de los prólogos (porque si se hace después de ellos, como se ve a menudo en obras anglosajonas, pierde su utilidad). La costumbre de escribir «Capítulo» o el signo de párrafo (§) ha caído en desuso ya que no aportan más claridad a un índice bien diseñado. Por lo demás, no hay mucha diferencia con relación al inglés, aunque se prefiere añadir un punto tras el número de sección.

El *índice alfabético* es más problemático, ya que *MakeIndex* no admite más ordenaciones que las del inglés y el alemán, a menos que recurramos casi continuamente al @ para dar una alfabetización distinta. Para solucionarlo, he escrito un pequeño paquete que hace ese trabajo en la trastienda y cuya idea es, en principio, muy simple: que cuando escribamos la orden `\esindex{ca'n'on}` se convierta en `\index{can^ffon@ca'n'on}`. Su realización resultó no

ser tan simple y, aunque ahora funciona bastante bien, no estoy por completo satisfecho, por lo que es probable que en un futuro intente otra aproximación.⁷ La otra posibilidad es xindy, pero es algo complicado de usar y todavía faltan implementaciones para varias plataformas. Con todo, ninguno de esos sistemas permite establecer diferentes criterios para la alfabetización de partículas.

Los *glosarios* no son muy frecuentes, y hasta hace poco todavía estaba por llegar un sistema mínimamente adecuado. Sin embargo, ahora hay un paquete llamado gloss que apunta en la dirección correcta: usar BIBT_EX, que es una utilidad disponible en todos los sistemas, con una variante para 8 bits, programable y que permite tener bases de datos externas. Este es, sin duda, mi sistema preferido.

En cuanto a las *bibliografías*, de nuevo ha de pensarse en un formato que sea más claro que ingenioso. En ocasiones, el número de edición se indica con un número volado, pero quien se encuentre por primera vez con esa disposición se preguntará qué significa esa cifra. Personalmente, prefiero la fórmula tradicional con el número de edición seguido de *ed.*, como en «2.^a ed. rev. y aum.». Las bibliografías pueden tener una gigantesca variedad de disposiciones, sobre todo en las obras cuya finalidad principal es la documentación.

Capítulos y secciones

Probablemente, este sea uno de los aspectos en el que menos diferencias hay entre las diferentes tradiciones tipográficas nacionales, al menos en la actualidad. Pero podemos señalar dos características del español: 1.º, tras el número de la parte sigue un punto, y 2.º, el primer párrafo tras el título no se compone de forma especial. Esto último implica que, a menos que se use el nuevo spanish, conviene cargar el paquete indentfirst.

4. Otros elementos

Aunque sería interesante tratar los *cuadros* o los *folios* (la línea que puede haber al pie o a la cabeza de la página para indicar su número o alguna otra información que se considere necesaria), no hay mucho que decir específico para el español.

Notas

Las llamadas en el texto se han de hacer de forma que no interrumpen significativamente la lectura en mitad de una oración; un buen sitio es detrás de una coma o un punto. Normalmente se dice que las llamadas han de ser muy discretas, para no dar la sensación de fragmentación en el texto, pero también conviene recordar que hay que facilitar el retorno al punto donde estábamos leyendo y un signo demasiado discreto puede no ser suficiente. Algunos de los sistemas usados son:

(1) ¹ (1) * (*) ^a (^a)

En inglés es muy frecuente designar las notas con una sucesión de símbolos como *, †, ‡, ¶, etc. Personalmente, nunca he sido capaz de recordar su orden —suponiendo que haya uno normalizado—, sobre todo cuando no van en el texto sino en cuadros, donde el orden no es evidente. Lo mejor es usar números volados y, si es necesaria otra serie de notas (en cuadros, por ejemplo), letras minúsculas de cursiva; sólo si se sabe que van a haber pocas puede resultar interesante emplear uno, dos, tres asteriscos tal y como ofrece spanish, comenzando de nuevo en cada página con la ayuda de footmisc.

⁷CTAN:macros/latex/contrib/supported/bezos/esindex.*

Apartados

Este es uno de los puntos donde las clases básicas de L^AT_EX son completamente inapropiadas. Y lo son por dos razones:

- a) Se emplean las minúsculas para formar numeros romanos; en inglés «lix» es cincuenta y nueve, pero en castellano las minúsculas siempre se «leen», es decir, que tenemos ‘lics’ (cualquiera que pueda ser su significado). Nótese que «LIX» es quincuagésimo noveno, con sentido ordinal. Naturalmente, «LIX» puede resultar muy ostentoso en muchos contextos, lo que se puede solucionar con versalitas, como «LIX»; para ello se puede usar en el nuevo spanish la orden `\lsc{LIX}`.
- b) En «(a)» hay tanto paréntesis de abrir como de cerrar, con la letra de redondo. La forma correcta es la que estamos usando aquí, con la letra de cursiva y un paréntesis de cerrar de redondo.

No hay una norma rígida para identificar los apartados, aunque son frecuentes las siguientes variantes:

a) 1. 1.º 1) A. A) I. I)

Las más usadas son las tres primeras. El punto se suele emplear cuando se encabezan varios párrafos o uno de cierta extensión; el paréntesis, en apartados cortos o para subdivisiones en apartados «con punto». A un ordinal no le sigue ningún signo (ya incluye un punto), aunque en medio de un párrafo le sigue una coma.

5. División de palabras

Este es un punto que por sí mismo requiere un examen mas detallado del que podemos dar aquí. El problema radica en la falta de un criterio unitario, aunque se pueden distinguir dos modalidades:

- a) la *silábica*, en la que siempre se divide por sílabas de forma que nunca se divida antes de una vocal o *h* ni quede suelta una letra de la palabra, y
- b) la llamada *etimológica* (no muy correctamente), en la que las palabras formadas de prefijo + raíz —y cuyo significado sea ese— se dividen según el método silábico como si fueran palabras sueltas.

Se considera que hay una frontera silábica antes de una consonante o, si hay varias agrupadas, antes de la última de ellas, excepto con *bl*, *br*, *cl*, *cr*, *fl*, *fr*, *gl*, *gr*, *pl*, *pr*, *tr*, *ch*, *ll* y *rr* que nunca se dividen.

Vamos con algunos ejemplos de ambos métodos, con las posibles divisiones indicadas con |:

<i>Silábica</i>	<i>Etimológica</i>	<i>Silábica</i>	<i>Etimológica</i>
1) de sa pa re cer	des apa re cer	8) pa ra psi cól lo go	pa ra psi cól lo go
2) clor hi dra to	clor hi dra to	9) ist mo	ist mo
3) con traa ta que	con tra ata que	10) cor taú ñas	cor ta úñas
4) in te rre la cio nar	in ter re la cio nar	11) su bri ga da	su bri ga da
5) cohe cho	co he cho	12) su bra yar	sub ra yar
6) ex tra rra dio	ex tra rra dio	13) cohor te	cohor te
7) reo ler	re oler	14) ciu dad rea le ño	ciu dad rea le ño

La división etimológica produce divisiones más naturales (1, 3 y 4) —lo que es importante en irregularidades prosódicas (12 y 14) y para que se vea el sentido de palabras formadas *ad*

hoc (7)—, no obliga a introducir excepciones (2, para consonante + *h*; 8, para el grupo *ps* que silábicamente es *p|s*, y 14, por razones evidentes), evita situaciones antiestéticas (la *aa* en 3), y facilita algunas divisiones que no tendrían que tenerse por incorrectas (*cohe* en 5 es una sílaba y no se puede dividir, pero en la etimológica es un punto válido). En todo caso, siempre hay que evitar dividir palabras como *cohorte* ya que su significado no se deriva de *co* + *horte*.

Sólo los patrones de Julio Sánchez dan una división silábica correcta, y no hay ninguna serie de patrones preparados para la división etimológica. El problema es hacer una lista de prefijos, ya que cualquier verbo en la tercera persona singular del presente puede ejercer ese oficio: alguien que destroza armarios es un *destrozaarmarios*, algo que abre cartas es un *abrecartas*, etc.

Los ejemplos 11 y 12 presentan algunos problemas a los que la Real Academia no parece dar una solución satisfactoria: de las normas de ortografía se puede deducir que la *b* nunca se debe pronunciar larga (como se alarga la *n* en *innoble*), aunque de hecho todos los prefijos se suelen pronunciar como si se escribieran separados (como *semieje*) e incluso uno, *ex*, no se une. Eso es particularmente cierto en *subrayar*, que debería escribirse *subrrayar*. En cuanto a *subrigada*, la Real Academia sostiene que el prefijo en este caso es *su-* y no *sub-*.

Un último problema que apuntaremos es el de las divisiones que se producen en el punto donde será necesario algún cambio ortográfico; su solución depende de si consideramos que los elementos que inicialmente estaban divididos, se unen y se vuelven a dividir, o si directamente permanecen sin unir. En el primer caso se deben respetar los posibles cambios y así lo hemos hecho en los ejemplos; en el segundo, se preserva la grafía original de los elementos de forma que tenemos *extra-radio* (6), *corta-uñas* (10) y, si se considera que el prefijo en realidad es *sub-*, *sub-brigada* (11). Pero ya nos desviamos mucho del tema y por tanto me remito a la literatura especializada.

6. Lomos

Hoy los lomos se suelen componer de forma vertical, y sólo si el libro es grueso y el título corto aparecen en posición horizontal. La disposición «a la inglesa» es de arriba abajo para que se pueda leer bien si el libro está sobre una mesa; la disposición «a la española» es de abajo arriba, para que se lea bien si el libro está boca abajo y por tanto no tenemos la cubierta a la vista. También se dice que el lomo a la española es más fácil de leer en una estantería, aunque personalmente no encuentro diferencia entre inclinar la cabeza a un lado u otro.

7. Unidades de medida tipográficas

Este es un punto interesante y que rara vez se trata. Por razones históricas y prácticas, en tipografía no se sigue el sistema internacional de unidades sino uno propio, mejor adaptado a las medidas con las que se trabaja. Ese sistema variaba de un país a otro aunque, incluso antes de la generalización de las computadoras, se redujo a dos sistemas:⁸

- a) el Didot, en el que se llama cícero a los 12 puntos, es el adoptado en la Europa continental y buena parte del mundo, y
- b) el inglés, en el que se llama pica a los 12 puntos, ha sido adoptado en Inglaterra, parte de Europa y la mayoría de países americanos. Su punto es ligeramente menor que el Didot.

⁸A los que cabría añadir el sistema italiano y algún otro.

T_EX admite ambos sistemas, aunque el inglés está rectificado de forma inapreciable para adaptarse mejor a los sistemas de computación. No es casual que incluso en países con tanto apego a la tradición como Francia se emplea el inglés porque la diferencias son mínimas y las ventajas grandes. Pero no cabe duda de que la inclusión del cícero entre las unidades de T_EX es toda una señal de respeto de Knuth a otras tradiciones tipográficas.

8. Modificar babel

El sistema babel proporciona un conjunto de utilidades para facilitar la escritura en diferentes lenguas, aunque su desarrollo es lento y no siempre muy acertado. La versión en el momento de escribir esto es la 3.6x con un «bicho» importante que impide desarrollar un tema que inicialmente tenía previsto: los signos diacríticos en la escritura del sefardí.

En lugar de ello, hablaremos del bable en el que se acostumbraba a escribir *š* para un sonido similar a la *sh* inglesa. Ahora solamente apuntaremos que existe tal posibilidad, y mostramos el código que tendría que añadirse al archivo `spanish.cfg`:

```
\declare@shorthand{spanish}{"x}{\ "x}
```

9. Bibliografía

- La referencia más útil en general para la presentación de trabajos es el Diccionario de ortografía técnica, de Martínez de Sousa. Mucho más limitado, pero también excelente, es el libro de Ramón Sol.*
- Carlos Arroyo y Francisco José Garrido, *Libro de estilo universitario*, Madrid, Acento, 1997.
- Javier Bezos, *Estilo spanish para el sistema babel*, documento electrónico.
- Johannes Braams, *Babel, a multilingual package for use with T_EX's standard document classes*, documento electrónico.
- The Chicago Manual of Style*, Chicago, University of Chicago Press, 14.^a ed., 1993, esp. págs. 333-335.
- Prudenci Comes, *Guía para la redacción y presentación de trabajos científicos, informes técnicos y tesinas*, Barcelona, Oikos-Tau, 1971.
- Umberto Eco, *Cómo se hace una tesis*, Barcelona, Gedisa, 1982.
- José Fernández Castillo, *Normas para correctores y compositores tipógrafos*, Madrid, Espasa-Calpe, 1959.
- Michel Gossens, Frank Mittelbach y Alexander Samarin, *The T_EX Companion*, Reading, Addison Wesley, ed. rev., 1994.
- Iacob. M. Hassan, «Transcripción normalizada de textos judeoespañoles», *Estudios Sefardíes*, n.º 1, 1978, págs. 147-150.
- Javier Lasso de la Vega, *Cómo se hace una tesis doctoral*, Madrid, Fundación Universitaria Española, 1977.
- Vicente Martínez Sicluna, *Teoría y práctica de la tipografía*, Barcelona, Gustavo Gili, 1945.
- José Martínez de Sousa, *Diccionario de ortografía de la lengua española*, Madrid, Paraninfo, 1996.
- *Diccionario de ortografía técnica*, Madrid, Germán Sánchez Ruipérez/Pirámide, 1987. (Biblioteca del libro.)
- *Diccionario de tipografía y del libro*, Madrid, Paraninfo, 3.^a ed., 1992.
- *Manual de edición y autoedición*, Madrid, Pirámide, 1994.
- Juan José Morato, *Guía práctica del compositor tipográfico*, Madrid, Hernando, 2.^a ed., 1908 (1.^a ed., 1900, 3.^a ed., 1933).
- Marion Neubauer, «Feinheiten bei wissenschaftlichen Publikationen», *Die T_EXnische Komödie*, parte I, vol. 8, n.º 4, 1996, págs. 23-40; parte II, vol. 9, n.º 1, 1997, págs. 25-44.

José Polo, *Ortografía y ciencia del lenguaje*, Madrid, Paraninfo, 1974.

Manuel Seco, *Diccionario de dudas y dificultades de la lengua española*, Madrid, Espasa-Calpe, 9.^a ed., 1986.

— *Gramática esencial del español*, Madrid, Espasa-Calpe, 3.^a ed., 1995 (4.^a ed., 1996)

Ramón Sol, *Manual práctico de estilo*, Barcelona, Urano, 1992.

Real Academia Española, *Esbozo de una nueva gramática de la lengua española*, Madrid, Espasa-Calpe, 1973.

Pedro Valle, *Cómo corregir sin ofender*, Buenos Aires, Lumen, 1998.

«Webster's Style Manual», *Webster's New Encyclopedic Dictionary*, Colonia, Könemann, 1994, págs. 1323-1395.